

noticias **NT**

Las propuestas de la Comisión por la Paz en la Macrozona Sur

Informe. El texto que debe analizar el Ejecutivo contiene propuestas de medidas a largo plazo.

Institucionalidad. El documento propone reconocimientos y nuevas formas de reparación.

Diego Hermsilla P.
 Lectura para su largo vuelo a Asia tiene el Presidente Gabriel Boric, luego de que ayer la Comisión para la Paz y el Entendimiento le hiciera entrega del informe final con las propuestas para dar solución al conflicto mapuche en la Macrozona Sur. Después de 22 meses de labor, dio vida a un documento aprobado por siete votos contra uno.
 La Comisión recomienda reformar la Constitución para que se reconozca a los pueblos indígenas, pero en el marco de la unidad del Estado; la interculturalidad y las formas de

“La Comisión ha demostrado que este no era un problema inconmensurable o inabordable”.

GABRIEL BORIC
 Presidente de la República

“Debe haber un consenso de que no se va a aceptar el terrorismo. Y nos interesa la reparación”.

EVELYN MATTHEI
 Candidata presidencial

organización; así como una revitalización cultural y lingüística y establecer una manera de participación política, como retomar la idea de la creación del Consejo de Pueblos.
 También establece como positivo mejorar la efectividad de la consulta indígena, fortaleciendo la institucionalidad estatal responsable.
 Además, propone una ley de reparación integral, tanto ma-



Boric y los copresidentes de la Comisión, Francisco Huenchumilla y Alfredo Moreno. / PRESIDENCIA

puche como no mapuche, contemplando medidas, un órgano con personalidad jurídica y patrimonio, y mecanismos de indemnización, rehabilitación y de no repetición.
 En materia de indemnizaciones, la ley deberá contemplar asignación en caso de falle-

cimiento, reparación por daños o pérdida de viviendas propias o arrendadas, accesos preferentes a subsidios habitacionales, resarcimiento de daños en infraestructura, programas de crédito preferente, de fomento productivo, de empleabilidad o exenciones tributarias, así

como atención de salud mental.
 La Comisión también estimó necesario incentivar la inversión y el desarrollo de actividades productivas.
 En tanto, el “Acuerdo de Tierras” necesitará que se cree un sistema de financiamiento, con la suma de lo que gas-

“La violencia no forma parte de la democracia, el método es el entendimiento entre los humanos”.

FRANCISCO HUENCHUMILLA
 Copresidente de la Comisión

“No cierra el tema de las tierras, de manera voluntarista asume que va a poder entregar 370 mil hectáreas”.

GUILLERMO RAMÍREZ
 Presidente de la UDI

“La tierra es la principal reparación, pero no la única. Es un cambio en la dinámica de las políticas públicas”.

ÁLVARO MORALES
 Director nacional de la Conadi

“Hoy día tenemos la posibilidad real de poder avanzar en paz y entendimiento a través de la democracia”.

ERICKA ÑANCO
 Diputada del Frente Amplio

taría el Estado con el sistema actual, que sería de 4 mil millones de dólares.

Se propone la creación de un tribunal arbitral como un órgano autónomo, con competencias para resolver solicitudes en torno a las tierras y como mediador en los conflictos entre comunidades, con composición paritaria entre mapuche y no mapuche.

El grupo también se hizo cargo de proponer un nuevo marco de entendimiento, reparación y cooperación entre las comunidades mapuche y la industria forestal, a través de una mesa de trabajo con el Ejecutivo.

A la vez, se recomendó que la reparación pueda hacerse no con tierras, sino con infraestructura habitacional o productiva, pago de créditos hipotecarios o financiamiento de educación superior. A la vez, entendiéndose los indicadores de desigualdad, pobreza y brecha de desarrollo que afectan a la zona, pide políticas públicas que impulsen su desarrollo e inversión.